

## A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Jose Caballos Mojeda, Senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente Interpelación ante el Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la llegada al **Gobierno del Partido Popular**, las transferencias finalistas para la financiación de los servicios públicos básicos que prestan las CCAA se han reducido un **44%**, desde los 9.411 millones de euros en 2011 hasta los 5.258 en 2015.

Además, los cuatro PGE -aprobados con su mayoría absoluta- han concentrado la mayor parte del esfuerzo de reducción del déficit en las CCAA y CCLL, propiciando un reparto desigual y desproporcionado con el peso relativo de cada uno de los subsectores de las Administraciones en relación con el gasto público total de España. **Reparto especialmente injusto de las cargas**, además, por la decisión del Gobierno Central de apropiarse casi en exclusiva **-81% este año- de los márgenes concedidos por la UE** a nuestro país para cumplir los objetivos de consolidación fiscal.

Actitud materializada, una vez más, en las sesiones del Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado julio, imponiendo frente a una amplia mayoría de CCAA, sus propios criterios de déficit sin diálogo, negociación, ni acuerdo alguno. Decisiones como ésta, por su importancia para España, deberían acordarse en Conferencia de Presidentes.

Una política, en el fondo y en las formas, contraria a la arquitectura institucional del Estado compuesto consagrado en la Constitución del 78.

Por otro lado, el Gobierno del PP, incumpliendo su programa electoral de 2011, lejos de corregir como prometió la brecha de financiación a competencias homogéneas *per cápita* y por habitante ajustado -según datos oficiales-, ha ampliado la merma sustancial de recursos que reciben seis CCAA para prestar los servicios públicos del Estado de Bienestar. Situación que se agrava, en tres de ellas, por la decisión del Ministerio de Hacienda de aplicar el Fondo de Cooperación antes de repartir el de Competitividad.

Debemos reseñar también lo sucedido con la liquidación definitiva del ejercicio 2013, por las que a Andalucía y a Aragón se les obliga a devolver 265 y 20 millones de euros

respectivamente. Cálculos del Ministerio de Hacienda que no han sido explicados, sustentados, ni compartidos con las dos CCAA afectadas.

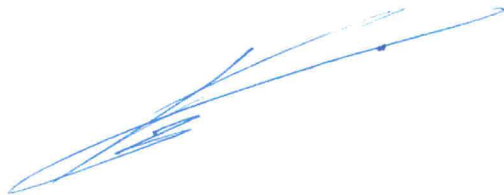
Nos encontramos ante un conjunto de decisiones y actitudes políticas en relación con las autonomías, contrarias en la práctica a la lealtad y cooperación institucional que impregnan la letra y el espíritu de una Constitución que, por otra parte, el Gobierno tanto dice defender.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente,

### INTERPELACIÓN

Sobre los efectos en las Comunidades Autónomas de las políticas presupuestaria, fiscal y financiera del Gobierno Central.

Palacio del Senado, 24 de agosto de 2015



Óscar López Águeda  
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista



Jose Caballos Mojeda  
Senador por la CA de  
Andalucía